Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

CONTRATO N° 107/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2012, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS PARA COCINA - PLURIANUAL. (ID. 230.810).

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Comisario General Inspector **ARNALDO SANABRIA MORÁN**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 918.518, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.**, Telefax: 417-5000, con RUC Nº 80006671-5, representada para este acto por el Señor **LUÍS ORTEGA ECHEVERRÍA,** con Cédula de Identidad Nº 757.297, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante el COMPRADOR denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS PARA COCINA PARA LA POLICÍA NACIONAL", la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **COMPRADOR** y el **PROVEEDOR,** con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Listado de Surtidores Adheridos al Sistema de Tarjetas Magnéticas

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 360 Combustibles, objeto del gasto específico 361 Combustibles y Lubricantes, incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y 2013

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 230.810.

LUIS ORTEGA ECHEVERRIA
Presidente
Barcos & Rodados S.A.

CONTRATO N° 107/2012

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 14/2012, convocado por la Policía Nacional – Departamento de la Unidad Operarita de Contratación, según Resolución N° 484/2012.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada, es la suma de **G. 36.459.963.665-** (Guaraníes treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco).

La presente adjudicación es plurianual, por lo que el monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 es de **G. 27.204.526.855.-** (Guaraníes veinte y siete mil doscientos cuatro millones quinientos veinte y seis mil ochocientos cincuenta y cinco) y sujeto a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013 de **G. 9.255.436.810.-** (Guaraníes nueve mil doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos diez).

LOTE N° 1 GAS PARA COCINA

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proce-dencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	15111510-001	Gas Licuado de Petroleo Dirección Administrativa	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	6.005	4.370	26.241.850
2	15111510-001	Gas Licuado de Petroleo ISEPOL	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	15.603	4.370	68.185.110
3	15111510-001	GLP DIGEOSE	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	84	4.370	367.080
4	15111510-001	GLP Control de Centro Educativos	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	674	4.370	2.945.380
5	15111510-001	GLP Dirección de Justicia Policial	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	337	4.370	1.472.690
6	15111510-001	GLP Dpto.Seguridad Urbana yTurística	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	2.021	4.370	8.831.770
7	15111510-001	GLP Dpto. Investigación de Delitos	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	1.684	4.370	7.359.080
8	15111510-001	GLP Dpto. Interpol	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	168	4.370	734.160
9	15111510-001	GLP Dpto. Judicial	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	84	4.370	367.080
10	15111510-001	GLP Dpto. Comunicaciones	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	337	4.370	1.472.690
11	15111510-001	GLP Dpto. Narcóticos	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	337	4.370	1.472.690
12	15111510-001	GLP Dpto. Informática	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	168	4.370	734.160
13	15111510-001	GLP Dpto. Asuntos Familiares	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	168	4.370	734.160
14	15111510-001	GLP Dpto. Asuntos Internos	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	84	4.370	367.080
15	15111510-001	GLP Dpto. Control de Automotores	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	252	4.370	1.101.240
16	15111510-001	GLP División Atención a victimas de la violencia	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	505	4.370	2.206.850
17	15111510-001	GLP Unidad Especial Antisecuestro de P.	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	168	4.370	734.160
18	15111510-001	GLP Dpto. Delitos Económicos y Financieros	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	337	4.370	1.472.690
19	15111510-	GLP Agrupación	COPESA	Nacional	Litros	Boca de	3.369	4.370	14.722.530

LUIS ORTEGA ECHEVERRIA
Presidente
Barcos & Rodados S.A.

CONTRATO N° 107/2012

	001	Especializada				expendio			
20	15111510-001	GLP Fope	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	1.011	4.370	4.418.070
21	15111510-001	GLP Agrupación de Seguridad	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	6.739	4.370	29.449.430
22	15111510-001	GLP Agrupación de Bomberos	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	505	4.370	2.206.850
23	15111510-001	GLP Agrupación Motorizada	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	505	4.370	2.206.850
24	15111510-001	GLP Agrupación de Transito	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	674	4.370	2.945.380
25	15111510-001	GLP APER	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	674	4.370	2.945.380
26	15111510-001	GLP Agrupación Montada	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	674	4.370	2.945.380
27	15111510-001	GLP Agrupación Aereo Fluvial	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	84	4.370	367.080
28	15111510-001	GLP Dirección de 1ª Zona - JPM-Comisarías	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	6.654	4.370	29.077.980
29	15111510-001	GLP JPCentral-Comisarías	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	9.266	4.370	40.492.420
30	15111510-001	GLP JP Itapúa	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	10.338	5.180	53.550.840
31	15111510-001	GLP JP Guaira	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	4.661	5.080	23.677.880
32	15111510-001	GLP JP Amambay	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	3.582	6.180	22.136.760
33	15111510-001	GLP JP Alto Paraguay	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	1.124	6.180	6.946.320
34	15111510-001	GLP JP Misiones	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	3.629	4.550	16.511.950
35	15111510-001	GLP JP Ñeembucu	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	5.230	4.560	23.848.800
36	15111510-001	GLP JP Caaguazu	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	7.035	4.730	33.275.550
37	15111510-001	GLP JP San Pedro	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	6.792	4.730	32.126.160
38	15111510-001	GLP JP Caazapa	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	4.953	4.730	23.427.690
39	15111510-001	GLP JP Boquerón	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	1.277	5.130	6.551.010
40	15111510-001	GLP JP Alto Paraná	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	8.428	4.490	37.841.720
41	15111510-001	GLP JP Pdte. Hayes	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	2.493	4.700	11.717.100
42	15111510-001	GLP JP Concepción	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	4.355	5.180	22.558.900
43	15111510-001	GLP JP Canindeyú	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	4.160	5.080	21.132.800
44	15111510-001	GLP JP Paraguari	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	4.195	4.550	19.087.250
45	15111510-001	GLP JP Cordillera	COPESA	Nacional	Litros	Boca de expendio	3.958	4.370	17.296.460
Total									**630.264.460**

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

LOTE N° 2 NAFTA 96 OCTANOS

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proce-dencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	15101503-002	Nafta Súper 96 Octanos Dirección Administrativa	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	46.634	7.480	348.822.320
2	15101503-002	Nafta Súper 96 Sistema 911	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	6.605	7.480	49.405.400
3	15101503-002	Nafta Súper 96 Departamento de Identificaciones	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	2.571	7.480	19.231.080

LUIS ORTEGA ECHEVERRIA
Presidente
Barcos & Rodados S.A.

CONTRATO N° 107/2012

4	15101503-002	Nafta Súper 96 Isepol	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	448	7.480	3.351.040
5	15101503-002	Nafta Súper 96 Investigacion de Hechos Punibles	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	1.650	7.480	12.342.000
6	15101503-002	Jefatura Policial Metropolitana	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	264.171	7.480	1.975.999.080
7	15101503-002	Jefatura Policial Central	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	302.914	7.480	2.265.796.720
8	15101503-002	Jefatura Policial Cordillera	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	46.929	7.480	351.028.920
9	15101503-002	Jefatura Policial Concepción	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	15.814	7.825	123.744.550
10	15101503-002	Jefatura Policial Amambay	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	17.357	7.340	127.400.380
11	15101503-002	Jefatura Policial Alto Paraguay	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	19.671	7.740	152.253.540
12	15101503-002	Jefatura Policial San Pedro	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	49.243	7.770	382.618.110
13	15101503-002	Jefatura Policial Caaguazú	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	53.357	7.590	404.979.630
14	15101503-002	Jefatura Policial Caazapá	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	32.529	7.650	248.846.850
15	15101503-002	Jefatura Policial Guairá	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	36.643	7.850	287.647.550
16	15101503-002	Jefatura Policial Canindeyú	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	9.321	7.850	73.169.850
17	15101503-002	Jefatura Policial Alto Paraná	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	48.729	7.640	372.289.560
18	15101503-002	Jefatura Policial Itapúa	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	53.357	7.630	407.113.910
19	15101503-002	Jefatura Policial Misiones	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	27.257	7.600	207.153.200
20	15101503-002	Jefatura Policial Paraguari	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	34.971	7.570	264.730.470
21	15101503-002	Jefatura Policial Ñeembucú	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	30.600	7.610	232.866.000
22	15101503-002	Jefatura Policial Boquerón	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	8.303	7.740	64.265.220
23	15101503-002	Jefatura Policial Pdte. Hayes	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	26.464	7.480	197.950.720
24	15101503-002	Dirección de Apoyo Táctico	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	61.971	7.480	463.543.080
25	15101503-002	Dirección de Apoyo Técnico	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	55.543	7.480	415.461.640
26	15101503-002	Antisecuestro	BR	Nacional	Litros	Boca de Expendio	6.814	7.480	50.968.720
Total									**9.502.979.540**

LOTE N° 3 DIESEL

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	15101505-001	Diesel Dirección Administrativa	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	430.434	5.690	2.449.169.460
2	15101505-001	Diesel Sistema 911	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	9.714	5.690	55.272.660
3	15101505-001	Diesel Investigacion de Hechos Punibles	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	2.560	5.690	14.566.400
4	15101505-001	Diesel Departamento de Identificaciones	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	102.429	5.690	582.821.010
5	15101505-001	Diesel DIGEOSE	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	11.529	5.690	65.600.010
6	15101505-001	Diesel Dirección Primera Zona Policial	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	5.214	5.690	29.667.660

LUIS ORTEGA ECHEVERRIA
Presidente
Barcos & Rodados S.A.

CONTRATO N° 107/2012

7	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Metropolitana	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	405.336	5.690	2.306.361.840
8	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Central	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	691.146	5.690	3.932.620.740
9	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Cordillera	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	264.931	5.690	1.507.457.390
10	15101505-001	Diesel Dirección Segunda Zona Policial	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	9.573	5.965	57.102.945
11	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Concepción	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	136.123	5.965	811.973.695
12	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Amambay	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	71.170	5.800	412.786.000
13	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Alto Paraguay	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	46.610	5.920	275.931.200
14	15101505-001	Diesel Dirección Tercera Zona Policial	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	4.886	5.950	29.071.700
15	15101505-001	Diesel Jefatura Policial San Pedro	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	168.811	5.950	1.004.425.450
16	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Caaguazú	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	257.114	5.770	1.483.547.780
17	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Caazapá	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	93.376	5.800	541.580.800
18	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Guairá	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	100.226	5.800	581.310.800
19	15101505-001	Diesel Dirección Cuarta Zona Policial	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	9.710	5.800	56.318.000
20	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Canindeyú	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	100.206	5.800	581.194.800
21	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Alto Paraná	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	355.429	5.845	2.077.482.505
22	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Itapúa	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	322.261	5.850	1.885.226.850
23	15101505-001	Diesel Dirección Quinta Zona Policial	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	5.146	5.850	30.104.100
24	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Misiones	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	89.250	5.800	517.650.000
25	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Paraguari	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	106.290	5.720	607.978.800
26	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Ñeembucú	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	96.026	5.820	558.871.320
27	15101505-001	Diesel Dirección Sexta Zona Policial	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	5.429	5.920	32.139.680
28	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Boquerón	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	37.557	5.920	222.337.440
29	15101505-001	Diesel Jefatura Policial Pdte. Hayes	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	72.670	5.690	413.492.300
30	15101505-001	Diesel Dirección de Apoyo Táctico	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	336.857	5.690	1.916.716.330
31	15101505-001	Diesel Dirección de Apoyo Técnico	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	151.214	5.690	860.407.660
32	15101505-001	Diesel Antisecuestro	Petropar	Nacional	Litros	Boca de Expendio	74.786	5.690	425.532.340
Total									**26.326.719.665**

Total General	**36.459.963.665**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es 00039979-5.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

LUIS ORTEGA ECHEVERRIA
Presidente
Barcos & Rodados S.A.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato se extiende desde la firma del mismo hasta el 30 de abril de 2013.

6.2. La validez de la Contratación para el pago del Ejercicio Fiscal 2013 quedarán sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente de conformidad al Art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay"

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio de 2012.

Barcos y Rodados S.A.
LUIS ORTEGA ECHEVERRÍA
C.I. N° 757.297
BARCOS & RODADOS S.A.

ARNALDO SANABRIA MORÁN
Comisario General Inspector
Comandante Policía Nacional